



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA,
DE FECHA 15 DE ENERO DE 2016
EX-OM-04-2016**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **10:00 diez** horas del día **viernes 15 quince de Enero de 2016 dos mil dieciséis**, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de **Oficialía Mayor**, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa "Licenciado Benito Juárez García", de esta Ciudad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, en lo sucesivo denominado "**El Comité**", así como los representantes de las Dependencias solicitantes, para celebrar **Sesión Extraordinaria** de conformidad con el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Solicitud que hace al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, el **Doctor Miguel Ángel Calderón Rodríguez**, Secretario Técnico, para **Dejar sin Efectos** la autorización efectuada en la **Sesión Extraordinaria** número **02 dos**, cuarto punto del orden del día, de fecha 12 de Enero del año en curso, mediante la cual y bajo el procedimiento de **Licitación Restringida** con invitación a cuando menos tres proveedores, se autorizó el **Arrendamiento de Carpas Panorámicas**, con motivo de la visita papal, programada para el día 17 diecisiete de Febrero de 2016 dos mil dieciséis.
3. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, el **Arrendamiento de Carpas Panorámicas**, requeridas por el **Doctor Miguel Ángel Calderón Rodríguez**, Secretario Técnico.

PRIMER PUNTO.- En desahogo del **primer punto** del Orden del Día, se pasa lista de asistencia y se verifica que se encuentran presentes los miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los que únicamente tienen derecho a voz; por lo que se declara que existe quórum legal para celebrar la **Sesión Extraordinaria**.

SEGUNDO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **segundo punto** del Orden del Día, el **Doctor Miguel Ángel Calderón Rodríguez**, Secretario Técnico, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para **Dejar sin Efectos** la autorización efectuada en la **Sesión Extraordinaria** número **02 dos**, cuarto punto del orden del día,

Esta hoja forma parte del Acta de **Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, de fecha 15 quince de Enero de 2016 dos mil dieciséis.



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Extraordinaria

de fecha 12 de Enero del año en curso, mediante la cual y bajo el procedimiento de **Licitación Restringida** con invitación a cuando menos tres proveedores, se autorizó el **Arrendamiento de 13 trece Carpas Panorámicas**, cuyas dimensiones y especificaciones técnicas se describieron en un **Anexo Técnico** que se adjuntó a la presente Acta para formar parte integral de la misma, las cuales serían necesarias con motivo de la **visita Papal** a esta ciudad, el día **17** diecisiete de **Febrero de 2016** dos mil dieciséis.

En la **Sesión Extraordinaria** número **02 dos** antes referida, se hizo del conocimiento del Comité que para el **Arrendamiento** de las **Carpas Panorámicas**, se contaba con recursos suficientes tal y como lo acreditó con la Constancia de Verificación Presupuestal número **11 once**, de fecha 12 doce de Enero de 2016 dos mil dieciséis, expedida por la Tesorería Municipal,

Que se requería el **Arrendamiento de las Carpas Panorámicas** antes mencionadas, con motivo de la visita del **Papa Francisco** (Jorge Mario Bergoglio) a esta ciudad, el día **17** diecisiete de **Febrero de 2016** dos mil dieciséis; aunado a que el supuesto de excepción para llevar a cabo un procedimiento de **Licitación Restringida** con invitación a cuando menos tres proveedores, se encontraba previsto en el artículo 101 2, ciento uno, numeral dos, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua; por lo que una vez que los miembros del Comité con derecho a voto analizaron la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declararon procedente y emitieron un Dictamen de Aprobación.

Finalmente, la solicitud que hace la Secretaría Técnica para **Dejar sin Efectos el Arrendamiento** de las **13 Carpas Panorámicas, autorizado** en la **Sesión Extraordinaria** número **02 dos**, cuarto punto del orden del día, de fecha 12 doce de Enero del año en curso, bajo el procedimiento de **Licitación Restringida** con invitación a cuando menos tres proveedores, **obedece a la urgente necesidad** de contratar las **Carpas Panorámicas** con motivo de la visita papal; toda vez que un **proceso licitatorio retardaría la contratación**; se pondría en riesgo el asegurar contar con las mismas en tiempo y forma antes del arribo del **Papa Francisco a esta ciudad**; aunado a que la Dependencia requirente, contactó a un proveedor de la localidad, serio en sus obligaciones; que tiene capacidad de respuesta inmediata y ofrece un precio justo, muy por debajo de la suficiencia presupuestal.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declararan procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Único.- Se Deja sin Efectos la autorización efectuada en la **Sesión Extraordinaria** número **02 dos**, cuarto punto del orden del día, de fecha 12 doce de Enero del año en curso, mediante la cual y bajo el procedimiento de **Licitación Restringida** con invitación a cuando menos tres proveedores, se autorizó el **Arrendamiento de 13 Carpas Panorámicas**, que incluiría **transportación, montaje y desmontaje**; así como tomando en consideración las razones y exposición de motivos señalados en



Dependencia: OFICIALÍA MAYOR
Dirección: Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del Municipio de Juárez.
Asunto: Sesión Extraordinaria

el desahogo del segundo punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones.

Lo anterior con fundamento en el artículo 28 Frs. II, V y VI, veintiocho fracciones segunda, quinta y sexta romanos, interpretadas a contrario sensu, así como tomando en consideración la exposición de motivos señalados en el desahogo del segundo punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones.

TERCER PUNTO.- Continuando con el desahogo del tercer punto del Orden del Día, el **Doctor Miguel Ángel Calderón Rodríguez**, Secretario Técnico, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa, el Arrendamiento de 13 trece Carpas Panorámicas, cuyas dimensiones, especificaciones técnicas y precios unitarios se describen en un Anexo Técnico** que se adjunta a la presente Acta para formar parte integral de la misma, las cuales son necesarias con motivo de la visita de su **Santidad, el Papa Francisco** (Jorge Mario Bergoglio), a esta ciudad, el día **17 diecisiete de Febrero de 2016** dos mil dieciséis, cuyo Arrendamiento incluye **transportación, montaje y desmontaje, mismas que tendrán un costo global**

a celebrarse con el **C. GUILLERMO JOSÉ URRUTIA SANDOVAL**, por ser quien cuenta con las mejores condiciones disponibles para el Municipio de Juárez en cuanto a **precio**, calidad, financiamiento, oportunidad, **capacidad de respuesta inmediata**, y demás circunstancia pertinentes de acuerdo con la Ley, cuya **vigencia será del 15 quince al 17 diecisiete de Febrero de 2016** dos mil dieciséis, precisamente al terminar el evento.

Se informa al Comité que la Secretaría Técnica, con apoyo de la Dirección de Recursos Materiales, **cuenta con dos cotizaciones más de distintos proveedores en el ramo**, las cuales se agregan a la presente Acta para formar parte integral de la misma, de las que se desprende que **el precio más bajo**, es el ofertado por el proveedor **C. GUILLERMO JOSÉ URRUTIA SANDOVAL**, quien además ha demostrado ser una persona seria en sus compromisos contractuales; toda vez que el mismo ha sido contratado por el Municipio de Juárez en diversos eventos con óptimos resultados; tiene amplia experiencia en el ramo, capacidad de respuesta inmediata, calidad en el servicio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancia pertinentes de acuerdo con la Ley.

Asimismo, se hace del conocimiento del Comité que para dicho **Arrendamiento**, se cuenta con recursos suficientes tal y como lo acredita con la Constancia de Verificación Presupuestal número **11** once, de fecha **12 doce de Enero de 2016** dos mil dieciséis, expedida por la Tesorería Municipal.

Finalmente, se hace del conocimiento del Comité, que se requiere el **Arrendamiento de las Carpas Panorámicas** antes mencionadas, con motivo de la visita del **Papa Francisco** (Jorge Mario Bergoglio) a esta ciudad, el día **17 diecisiete de Febrero de 2016** dos mil dieciséis; aunado a que el supuesto de



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

excepción para llevar a cabo un procedimiento de **Adjudicación Directa**, se encuentra previsto en el artículo 101 1 ciento uno, numeral uno, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declararan procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Único.- Se autoriza llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, el **Arrendamiento de 13 trece Carpas Panorámicas**, a celebrarse con el **C. GUILLERMO JOSÉ URRUTIA SANDOVAL**, por ser quien cuenta con las mejores condiciones disponibles para el Municipio de Juárez en cuanto a **precio**, calidad, financiamiento, oportunidad, **capacidad de respuesta inmediata**, y demás circunstancias pertinentes de acuerdo con la Ley, las cuales tendrán un **costo unitario** por **Carpa Panorámica** según los **precios unitarios que se describen en el Anexo Técnico** que se adjunta a la presente Acta y Dictamen para formar parte integral de la misma, y un **costo global** por las **13 trece Carpas Panorámicas**,

cuya vigencia, constancia de verificación presupuestal, exposición de motivos y supuesto de excepción, han quedado señalados en el desahogo del tercer punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones.

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. II inciso b), treinta y uno fracción segunda romano inciso b), 101 1 ciento uno numeral uno y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

No habiendo más asuntos que tratar por este Comité, se levanta la presente sesión, firmando los presentes en señal de aprobación de los acuerdos aquí tomados, clausurándose a las **10:30 diez horas con treinta minutos del día viernes 15 quince de Enero de 2016 dos mil dieciséis**.

C. P.HUGO ALONSO VENZOR ARVIZO
Oficial Mayor y Presidente del Comité.

LIC. JORGE PONCE NIETO
En representación del
LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
Secretario del H. Ayuntamiento
y del propio Comité.



Dependencia: OFICIALÍA MAYOR
Dirección: Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del Municipio de Juárez.
Asunto: Sesión Extraordinaria

LIC. HERMINIA JUÁREZ CÁZAREZ
En representación del
DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
Tesorero Municipal

C. ALBERTO REYES ROJAS, Regidor
Coordinador de la Comisión de Hacienda

LIC. MARCELA IVONNE GARCÍA SMIT
En representación de la
LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES, Regidora
Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. FRANCISCO DE LA TORRE CHACÓN
En representación del
LIC. SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ, Regidor
Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. ILIANA HERNÁNDEZ SOTELO
En representación del
C. FERNANDO MARTÍNEZ ACOSTA
Síndico Municipal

LIC. VANESSA RÍOS RODRÍGUEZ
En representación de la
C.P. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ MORENO
Contralora Municipal



Dependencia: OFICIALÍA MAYOR
Dirección: Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del Municipio de Juárez.
Asunto: Sesión Extraordinaria

M.A. LIZBETH GABRIELA CORRAL LIMAS
Directora de Recursos Materiales.

DOCTOR MIGUEL ÁNGEL CALDERÓN RODRÍGUEZ
Secretario Técnico